



POSTDOCTORAL RESEARCH FELLOWSHIP EXCHANGE PROGRAMME 2015 EUROPEAN COMMITTEE FOR TREATMENT AND RESEARCH IN MULTIPLE SCLEROSIS

El objetivo de la presente convocatoria es financiar hasta dos estancias de investigación posdoctoral para jóvenes neurocientíficos, menores de 40 años, con el fin de facilitar su formación en investigación básica, clínica o aplicada relacionada con esclerosis múltiple, para así maximizar el intercambio de información y ayudar a aumentar la especialización de estos investigadores en éste área.

Requisitos Solicitantes:

- ◇ Científicos y médicos de cualquier nacionalidad que tengan un MD, PhD, ScD o equivalente antes del inicio de la ayuda.
- ◇ En el momento de la solicitud, los investigadores, menores de 40 años, no deben tener más de un año de formación posdoctoral previa en la misma institución o con el mismo mentor, y aquellos que sean veteranos no deben tener más de cinco años de experiencia posdoctoral.
- ◇ El laboratorio donde se vaya a desarrollarse el proyecto deberá estar ubicado en un país distinto al de procedencia del candidato.
- ◇ El disfrute de la ayuda debe comenzar dentro de los seis meses desde la adjudicación de la misma.

* Importante: Los gastos de la investigación en el laboratorio de destino correrán a cargo de dicha institución o mentor.

El beneficiario de la ayuda podrá dedicar hasta el 10% de su jornada laboral al desarrollo de tareas docentes o clínicas no relacionadas con el proyecto.

El beneficiario participará en el congreso anual de ECTRIMS durante la vigencia de la ayuda, en la que hará una presentación de los resultados de su investigación. Los gastos de viaje y alojamientos serán sufragados por ECTRIMS.

Tramitación Solicitudes:

Previo a la solicitud de la ayuda, el solicitante deberá contactar con un tutor perteneciente a la institución de acogida, el cual respaldará la propuesta presentada, así como supervisará el desarrollo del proyecto por el candidato. El proceso de solicitud se desarrollará en dos partes.

Parte I: El solicitante deberá cumplimentar el proceso de solicitud online disponible en el siguiente [enlace](#), adjuntando a la solicitud los siguientes documentos:

- Curriculum vitae abreviado y bibliografía del solicitante usando para ello el formulario “biographical sketch” disponible en la aplicación online de solicitud (máximo cinco páginas).
- Plan de carrera del solicitante (máximo una página).
- Descripción del proyecto de investigación incluyendo figuras, tablas y referencias (máximo seis páginas).
- Resumen de la propuesta (máximo 250 palabras).



Parte 2: Se deberá enviar los siguientes documentos a través de la dirección de correo electrónico fellowship@ectrims.eu:

- Carta de apoyo del tutor de la formación, destacando el contacto del mismo con el plan de investigación propuesto, así como su Curriculum vitae y bibliografía (máximo cinco páginas).
- Carta de apoyo del jefe del departamento de la institución de destino.
- Certificado de la institución formadora aceptando las condiciones y los pagos de la ayuda ECTRIMS, cuyo formulario se encuentra disponible en la aplicación online de solicitud.
- Hasta tres cartas de referencia de profesionales relacionados con el solicitante, ya sean de su institución de origen o de otro lugar, donde se describan las cualidades del solicitante y la probabilidad de tener éxito en su carrera clínica centrada en la esclerosis múltiple. Una de ellas debe ser de un mentor de la licenciatura del solicitante.
- Una carta de la institución de origen, indicando que el solicitante volverá a dicha institución una vez que finalizado el período de la beca, indicando el tipo de posición disponible para el candidato.

Cuantía: 50.000€/año. Se cubrirá los gastos de viaje del investigador.

Duración: Entre 12 y 24 meses.

Criterios de Evaluación:

- Titulaciones del candidato, historial académico y evaluación de los planes de carrera.
- Titulaciones y características del tutor de formación propuesto y de la institución de acogida.
- El plan de investigación propuesto.

Plazo Presentación Solicitudes: 01 de diciembre de 2015.

Plazo Interno: 25 de noviembre de 2015.

Más información:

[Bases de la Convocatoria](#)

[Web de la Ayuda](#)